

Expte 64135.

LA PLATA, 14de junio de 2017

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N° 11, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 103

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo a través de la dependencia que corresponda, la erradicación de un auto incendiado y abandonado, ubicado en la esquina de 135 entre 41 y 42.

ARTÍCULO 2°: De forma.